



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de aval presentada por el presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y el Consejero Directivo por el claustro de Estudiantes Leandro Gnesutta, vinculada con la realización de la "Charla sobre Temas científicos de gran relevancia en la actualidad, como la realización de los satélites geoestacionarios, ARSAT 1 y ARSAT 2" que se llevará a cabo en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dada la relevancia del evento y la importancia que implica su temática para alumnos de esta Facultad, corresponde otorgar el aval Institucional correspondiente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el Aval Institucional para el dictado de la "Charla sobre Temas científicos de gran relevancia en la actualidad, como la realización de los satélites geoestacionarios, ARSAT 1 y ARSAT 2" a cargo del Dr. en Física Axel Damian DENTE de la Empresa INVAP (Sociedad del Estado), organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y Estudiantes Consejeros Directivos, que se llevará a cabo en esta Facultad, ello durante el día 19 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nro.:

303


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.